

## **CONDICIONES PARTICULARES DEL VIAJE: “RUTA POR LOS MONASTERIOS MEDIEVALES DE A CORUÑA”**

### **Inscripciones**

Es necesaria la inscripción previa por los medios que figuran en la web. La Agencia se obliga a prestar todos los servicios y el cliente al abono de los pagos en los plazos y cantidades previstas, según las Condiciones Generales y Particulares del viaje. Se considerará contratante principal a aquella persona que incluya a otros participantes en la reserva. A todos los efectos se hace responsable del pago de la totalidad de los importes correspondiente a la reserva confirmada.

### **Forma de pago**

Deberá ingresarse la señal de 150€ en nuestra cuenta bancaria o en nuestra oficina, en un plazo máximo de 2 días a partir de la fecha de inscripción. Este importe no se devolverá en caso de cancelación por parte del viajero. El resto, hasta el total del precio, deberá ser ingresado en nuestra cuenta, o abonado en la Agencia, en el plazo máximo especificado en nuestro calendario de pagos.

### **Calendario de pago**

- En el momento de la confirmación de la reserva el consumidor deberá abonar la cantidad de 150€.
- El pago del precio restante deberá efectuarse a más tardar en 30 días antes de la salida.
- Si el viajero no cumple con el calendario de pagos, la agencia podrá resolver el contrato y aplicar las reglas establecidas para la resolución del viaje.

### **Cancelación de plazas por parte del cliente**

En el precio del viaje está incluido el seguro Multiasistencia plus. El coste de la contratación de este seguro, no se devolverá en caso de cancelación por parte del cliente. Este viaje en grupo está sujeto a **CONDICIONES PARTICULARES DE CANCELACIÓN**, por lo que en los gastos de anulación se incluirán los fletes de autocar y el concepto de plazas no ocupadas, así como otros conceptos que afecten a los gastos generales del grupo, incluidos el suplemento de habitación individual, en el caso de compartir, al dejar al acompañante en la necesidad de abonarlo al quedar impar, la disminución del grupo mínimo al que se condiciona la realización del mismo. Deberá comunicárnoslo lo antes posible, considerándose como notificación informativa si se encontrara fuera de los horarios de oficina y efectiva (a contabilizar dentro de los plazos de penalización) en el horario de apertura de oficina oficial inmediatamente más próximo a la notificación.

Conforme al Artículo 21 del Reglamento de Agencias de Viajes, en caso de cancelación, el usuario deberá abonar además de los gastos de gestión y anulación, la penalización según las cuantías y plazos siguientes:

Entre 15 y 10 días antes de la salida	5% del importe total del viaje
Entre 10 y 3 días antes de la salida	15% del importe total del viaje
48 horas antes de la salida	25% del importe
No presentarse a la salida	100% del importe total del viaje

El importe de 150€ solicitado como pago a cuenta del viaje se perderá siempre en su totalidad en caso cancelación.

## **Seguros**

En el precio del viaje está incluida la contratación del seguro Multiasistencia plus, cuyas coberturas pueden consultarse en el programa del viaje.

En caso de que el cliente quisiera cambiar un viaje por otro y no se pudiese aplicar el seguro contratado al nuevo viaje, correría a cuenta del cliente abonar el importe del nuevo seguro o renunciar a la contratación de uno nuevo, si así lo dispusiera.

## **Alojamiento**

En el caso de que se haya confirmado plaza en habitación compartida y se pidiera posteriormente cambio a individual, se realizará si hay posibilidad, pero el solicitante deberá pagar el suplemento suyo.

## **Cancelación del viaje por parte de la agencia**

La agencia se reserva el derecho de cancelar el viaje en el caso de no alcanzar el tamaño mínimo de grupo que figura en el programa detallado hasta 7 días antes de las correspondientes fechas de salida, informando de ello a través de SMS y correo electrónico a los titulares de las reservas formalizadas. Cuando se haya cancelado algún viaje por no alcanzar el tamaño mínimo del grupo establecido, la devolución de los importes abonados por los viajeros se realizará en su totalidad. La agencia se reserva el derecho (en ningún caso la obligación) de realizar el viaje con un grupo mínimo inferior al establecido en cada caso.

Aunque el plazo máximo para cancelar los viajes esté establecido en 7 días, éste corto margen de tiempo se aplica con la idea de esperar lo máximo en los casos en que faltan pocas plazas para cubrir el grupo mínimo y hay muchas expectativas de completarlo. Si, por el contrario, detectáramos que el viaje tiene pocas expectativas de salir por el bajo número de personas inscritas en relación al grupo mínimo, decidiríamos e informaríamos de su cancelación con un plazo mayor.

## **Política de devoluciones**

Los importes correspondientes a las cancelaciones por parte de la agencia o por el cliente, se realizarán en el plazo de 7 días a partir de la información de cuenta bancaria de abono.

Si la devolución se debiera a un importe ingresado por error del cliente, la agencia se reserva un plazo de hasta 30 días para efectuarla; aunque, dependiendo de las circunstancias, intentará hacerla en un plazo inferior.

Si se solicita que la Agencia realice la devolución a una persona distinta a la que efectuó el pago, esta persona deberá ser autorizada, por escrito, por el titular del derecho. La devolución se realizará preferentemente a través del medio utilizado para el pago; si es por banco, el cliente debe facilitarnos, por escrito, el número de cuenta bancaria y el nombre del titular de la misma. En ningún caso se hará una devolución en efectivo.

## **Modificación del programa ofrecido**

La Agencia de Viajes se compromete a facilitar a sus clientes la totalidad de los servicios contratados contenidos en el programa detallado en nuestra página web. Si se viese obligada a modificar algún elemento del contrato, deberá ponerlo inmediatamente en conocimiento del cliente.

## **Pautas e información sobre las actividades**

Los guías pueden variar el programa parcial o totalmente a última hora o en su transcurso a causa del mal tiempo, dificultad de accesos al lugar de la actividad u otros imprevistos que puedan desaconsejar la realización del itinerario previsto.

Al inscribirse, aquella persona/s que padezca alguna dolencia, lesión, discapacidad física, psíquica o sensorial que pueda afectar a su integridad física o las de otros participantes y/o la normal realización de la actividad prevista, deberán ponerlo en conocimiento de la agencia y, en cualquier caso, a los guías (se guardará estricta confidencialidad), no responsabilizándose la agencia de las consecuencias que se pudieran producir por no haber informado .

### **Los horarios**

Los horarios en los puntos de recogida secundarios, los previstos para la llegada al destino y los de regreso, están sujetos a los imprevistos propios de los desplazamientos por carreteras y ciudades y la agencia no se responsabiliza de esos supuestos que se pueden encuadrar en el supuesto de fuerza mayor o causa suficiente.

### **Derecho de admisión a viajes**

Viajes Arreguias S.L. tiene limitado el derecho de admisión en las condiciones establecidas por la normativa vigente.

**SE PODRÁ EXPULSAR DE UN VIAJE Y/O SE DENEGARÁ LA RESERVA EN LOS SIGUIENTES VIAJES A QUIENES:**

- Falten el respeto a los compañeros de viaje, guías o conductores y resto de prestatarios de viaje, como empleados de recepción de hoteles, camareros, etc...
- Actúen de forma violenta o agresiva (verbal o físicamente).
- Tengan faltas reiteradas de puntualidad.
- Realicen el impago de gastos particulares o sustracción de objetos en hoteles y restaurantes.
- Falten de manera evidente a la higiene personal o abandonen basura en el medio natural o urbano.
- Porten armas u objetos asimilables.
- Ostenten ropas o símbolos que inciten a la violencia, racismo o xenofobia.
- Muestren síntomas de embriaguez o consumo de drogas o sustancias estupefacientes.

En caso de viajes con guía, éste queda facultado a fin de recoger testimonios del resto de integrantes del grupo de quienes no se comporten adecuadamente; hayan perturbado; tenido mal comportamiento, o faltado a la colaboración, respeto y/o consideración hacia el resto de integrantes del grupo, y/o frente a los guías y/o lugares de visita a efectos de una posible expulsión del grupo. En dichas situaciones Viajes Arreguias S.L. se reserva el derecho de admisión en futuros viajes a contratar por los revoltosos que falten a la educación y/o respeto al grupo y/o lugares visitados.

Ley 17/1997, de 4 de julio, de espectáculos públicos y actividades recreativas de la COMUNIDAD DE MADRID.

### **Información adicional**

Todos los usuarios sin excepción (niños incluidos), deberán llevar en regla su documentación personal y familiar correspondiente, sea el pasaporte o DNI, según las leyes del país o países que visitan. Será por cuenta de los mismos cuando el viaje así lo requiera la obtención de visados, pasaportes, certificados de vacunación, etc. Caso de ser rechazada por alguna Autoridad la concesión de visados, por causas particulares del usuario, o ser denegada su entrada en el país por carecer de los requisitos que se exigen, o por defecto de la documentación exigida, o por no ser portador de la misma, la AGENCIA declina toda responsabilidad por hechos de esta

índole, siendo por cuenta del consumidor cualquier gasto que se origine, aplicándose en estas circunstancias las condiciones y normas establecidas para los supuestos de desistimiento voluntario de servicios. Se recuerda igualmente a todos los clientes, y en especial a aquellos que posean nacionalidad distinta a la española, que deben asegurarse, antes de iniciar el viaje, de tener cumplidas todas las normas y requisitos aplicables en materia de visados a fin de poder entrar sin problemas en todos los países que vayan a visitarse. Los menores de 18 años deberán llevar un permiso escrito firmado por sus padres o tutores, en previsión de que el mismo pueda ser solicitado por cualquier autoridad.